

SUMARIO DEL TRED CASO DE LOS 119

TRANSCRIPCIÓN DE PARTES

DE LA AUDIENCIA CON : **HERCTOR OLAVE**
(Sub Director diario La Tercera (1975))
Comparece en calidad de : **Testigo**
Fiscal : **ALFREDO TABORGA MOLINA**
Ministro de Fe : **GIACOMO MARASSO B.**
Fecha de la entrevista : **17 de Noviembre de 2005**

Fiscal : ¿Como operaba tu diario en esa época, en término de las responsabilidades de la publicación de las noticias? ¿Cuál era el papel de Alberto Guerrero, cual era el tuyo y como operaba esto?

Héctor Olave : Yo diría que aún cuando estos hechos que tu relatas hayan ocurrido hace 30 años, la mecánica del trabajo del diario no ha cambiado fundamentalmente a como se trabaja hoy en el diario... La jerarquización en los cargos directivos era la misma en aquellos años como la es hoy. Había un director, un subdirector, en el caso del diario La Tercera existía un jefe de informaciones y luego un jefe de crónica y las noticias, en general, eran procesadas en la base por los respectivos jefes... En aquellos días se llamaban jefes, hoy se llaman editores. Y en el caso de la noticia que preocupa, esta era procesada por el jefe de crónica ¿Quién era jefe de crónica? Quisiera acordarme...pero tiene que haber sido Arturo Román o Pedro Urzúa. Uno de ellos dos, creo yo, que era en ese entonces jefe de crónica de La Tercera. O era el Chico (Román) jefe de informaciones y Pedro jefe de crónica....

Fiscal : ¿O viceversa...?

Héctor Olave : “No, viceversa no. Siempre Pedro estuvo debajo de Arturo. Lo que no recuerdo sí en esa época el Arturo ya era jefe de informaciones Y en ese caso, el jefe de crónica debería haber sido Urzúa, pero no estoy seguro.... Ahora, cómo llegar a eso...me imagino que en la Tercera tendrá que haber algún archivo, algo de eso.... Bueno. La noticia, cualquiera que fuera, de cualquier ámbito, los reporteros llegaban, tal como hoy día, la escribían y llegaba al jefe de crónica y luego pasaban, algunas, no todas, pasaban a manos de la dirección. Yo me envuelvo en lo que se llama eufemísticamente en los diarios, la dirección. Como yo era el subdirector del diario...”

“En relación a esta noticia en particular, yo tengo la sensación- porque obviamente es imposible recordar- tiene que haber sido un comunicado del Gobierno. No me imagino a un reportero reportando esto... Debe haber sido un comunicado oficial informando a la opinión pública, a través de los medios, de que se había constatado un hecho - que según he leído-, se trataba de que había un grupo de 119 personas que habían aparecido muertas en Brasil, en Argentina, en algún lugar fuera de Chile y que habrían sido ajusticiado o muertos por unas rencillas internas de los grupos que en aquellos años se calificaban o catalogaban como terroristas o violentistas.... Obviamente no recuerdo si eso llegó por mano, o si el reportero fue a algún lugar, que debe haber sido La Moneda, en esa época ni siquiera me acuerdo si funcionaba La Moneda...”

Fiscal : No, estaban en el Diego Portales....

Héctor Olave : “...En el Diego Portales, entonces al reportero del Diego Portales le entregaron el papel, llegó con él (el papel) al diario... Ese detalle es imposible.... No lo

recuerdo.... Eso es más o menos la... cosa...Ahora, con sinceridad yo no recuerdo si esta noticia, de esas que yo te decía que llegaban al jefe de crónica y algunas al jefe de informaciones y otras a la dirección, yo no recuerdo si esto llegó a la dirección. Lo que sí es un hecho, que si esta noticia fue publicada en la primera página del diario, cosa que tampoco recuerdo pero debe haber sido así, tiene que haber tenido conocimiento de ella la dirección. Porque la primera página del diario La Tercera la hacíamos en conjunto Alberto Guerrero y yo, luego de escuchar lo que nos contaban que había los jefes, los editores de cada sección, que es un poquito como funciona hoy día el asunto...”

Fiscal : En ese tiempo había un control bastante estrecho del Gobierno sobre los medios.....

Héctor Olave : “... ¿El 75...?”

Fiscal : El 75

Héctor Olave : “Bueno, es que hubo varios tipos de control en aquellos años. Yo recuerdo que en los primeros meses, el 73 después del 11 de septiembre hubo derechamente un control ciento por ciento, en términos que estábamos sometido a censura previa. Todo lo que el diario iba a publicar tenía que ser mandado a una oficina que quedaba aquí en la Plaza Bulnes y que se llamaba Oficina de Censura, donde teníamos que mostrar las páginas y ahí nos rayaban lo que no podía ir y había que sacarlo. El año 75 ya no existía la censura previa, la censura con visto bueno. Definitivamente ya no existía Pero sí existía el Estado de Emergencia, el Toque de Queda, la situación anómala y sin necesidad de que existiese ese control tan directo como el de los primeros meses – que fueron dos o tres meses con censura - existía un control etéreo Todos sabíamos que había un control, no del Gobierno o los personeros del Gobierno indicando qué publicar, dónde publicar o cuando publicar , por lo menos no a mí, pero sí estábamos conscientes de que nuestras publicaciones iban a ser “leídas” al día siguiente por el público en general y era complicado publicar cosas que no fueses del gusto, el agrado del Gobierno.”

Fiscal : ¿Nunca hubo una censura, nunca una suspensión para La Tercera?

Héctor Olave : “En el caso del diario La Tercera recuerdo porque fui protagonista, pero no recuerdo el año. En esos años cuando fueron expulsados del país Eugenio Velasco, Renán Fuentealba, Claudio Huele y Jaime Castillo... ellos fueron expulsados, no sé por qué, a Costa Rica y el cargo que se les hizo fue "alta traición a la patria".Entonces el diario y todos los diarios, titularon "Por alta traición a la Patria expulsados fulano, fulano y fulano". Y cuando se dio la noticia, inmediatamente salió un bando prohibiendo informar, ya sea por la vía de los comentarios de la información, la caricatura, del chiste, la carta, de lo que fuera, sobre acontecimientos relacionados con esa expulsión. ¿Okey? Como a los tres días, cuatro días, llegó una carta al director y yo estaba ejerciendo como director subrogante porque Alberto (Guerrero) había viajado. Y me llega esta carta, firmada por estos expulsados, en que se acogían al derecho a réplica por cuanto habían sido tratados como traidores y ellos sentían la necesidad de que se conociera la versión de ellos. Yo con esta carta y existiendo el bando que me prohibía publicar la carta, fui donde don Germán Pico Cañas (dueño del diario) y le dije: "Don Germán, tenemos un problema..." y le cuento. Don Germán me dijo; "Mire Tito, el derecho a réplica es sagrado... Está por sobre la Constitución, sobre los bandos, por sobre las ordenes, así que publique la carta". Publiqué la carta y el día en que la carta es publicada, fui citado a la oficina del Jefe de la Zona de Emergencia, que era un general cuyo nombre no me acuerdo y él lo único que intentaba era que yo le dijera que esto había sido un descuido, que había sido un "gol", que alguien interno del diario había metido esto a la mala. Y yo le insistía en que no, que había sido una decisión meditada, pensada, discutida y que a nosotros como

diario nos parecía que el derecho a réplica era sagrado y que por eso había sido publicada. Entonces este señor me decía, estamos entre amigos, cuénteme la verdad, porque él no quería aceptar la verdad. Pero yo me mantuve en que era así.”

Fiscal : No quería sancionar....

Héctor Olave : “No quería sancionar...Entonces me dice bueno, muy bien, gusto de saludarlo, hasta luego. Y cuando llegué al diario, yo andaba en micro, me encuentro con una notificación de que el diario ha sido clausurado. Entonces voy donde Don Germán y le cuento lo que había sido el episodio en el interrogatorio aquel y don Germán me dice "Bueno, si nos clausuraron nos clausuraron, no sale el diario pero esto hay que darlo a conocer" y me pidió que llamara a las agencias informativas, a la UPI, la FRANPRES, la Orbe, a todas las agencias para dar la noticia de que el diario La Tercera había sido clausurado. Entonces, esto provocó basta efervescencia, obviamente en el mundo chico del periodismo y de las autoridades. Como a las onces de la noche del mismo día llegó la orden que revocaba la clausura y don Germán, muy macho, dijo no, el diario de mañana no sale. Decirnos a esta hora que se levante la censura es una broma, un chiste, porque es imposible que podamos hacer un diario a esa hora de la noche y no salió el diario... Ese tipo de situaciones ocurrían. A raíz de los bandos que había, cuando el gobierno, el Ministro Secretario General de la época tenía conocimiento de que había ocurrido algo relacionado con un bando que prohibía referirse a eso, llamaban al diario y decían: Alo ¿Sr. Olave?.. Si. Habla fulano de tal... Mire no se olvide que existe el bando numero tanto que prohíbe...se lo digo porque acaban de dar una conferencia de prensa para hablar del tema y que se yo.....

Y obviamente no se publicaba nada”

Fiscal : ¿Uds. tenían, por funciones del trabajo o por amistad, relación con las autoridades del gobierno en fiestas sociales o en cosas más íntimas, más privadas, personales...? ¿Es decir, se daba ese tipo de cosas? ¿Comer con los Ministros?

Héctor Olave : “Yo nunca, yo nunca”

Fiscal : O sea que eso....

Héctor Olave : “A ver, cuando digo nunca es una exageración... A lo mejor alguna vez....”

Fiscal : No estoy hablando de los ágapes oficiales...

Héctor Olave : “¿Cómo amigos....? No, no. Yo con el único milico con el cual hice, ni siquiera amistad, fue con Krumm, que no recuerdo qué cargo tenía”

Fiscal : O sea que no se daba eso... no existían una presión que cercara a los periodistas....

Héctor Olave : “No conmigo”

Fiscal : En el diario La Tercera, particularmente a consecuencia de esta noticia (las del enfrentamiento en Argentina) se hacen comentarios que, primero no señalan fuentes, que no dejan de ser curiosas. Si tú me lo permites, te lo voy a leer:

“Mientras los miristas se matan entre ellos en la lucha por el poder y el dinero fuera del país, hasta donde huyeron cuando las fuerzas de seguridad empezaron a actuar, en Chile las pseudas organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al gobierno acusándolo en recursos de amparo que la policía y los servicios de inteligencia detenían a ‘inocentes’. Incluso hay recursos de emparo en que se dice que testigos observaron como fuerzas policiales detuvieron a determinadas personas cuyo paradero se desconoce. Sin embargo, ahora se establece que todo era falso; que la acción formaba parte de la campaña internacional para desprestigiar al país puesto que los miristas “presuntivamente detenidos

en Chile”, se encontraban fuera del país realizando acciones ilícitas. Ahora sus cadáveres son encontrados en Argentina, Panamá, México, Colombia y Francia” Ese tipo de información, que va sin firma,

¿cómo se podía gestar en el diario, sin fuente? ¿Por qué Uds. autorizaban ese tipo de información?

Héctor Olave : “Seguramente – estoy suponiendo – seguramente algún funcionario de gobierno llama al reportero, no se quién, a alguien y le dice todas esas cosas. Le dice mira esto demuestra que los recursos de amparo que aquí se han presentado son falsos, porque fijate que se presento un recurso por don Alfredo Taborga y ahora don Alfredo Taborga aparece muerto en Brasil en este exterminio entre ellos... (Me estoy) imaginando una cosa así... La pregunta es por qué se publica y por qué no se constata, por qué no se "chequea". Y hay que estar haber viviendo en aquellos años.... No era tan simple la cuestión”

Fiscal : Pero Uds. como autoridades (del diario) cuando leían eso ¿no trataban de cambiar, revisar? ¿Por qué se confía en una situación que no esta probada? ¿Cómo es posible que eso pasara? ¿Bastaba que llamaran al diario para que el diario publicara lo que decía la autoridad?

Héctor Olave : “Llama la atención eso... ¿no es cierto? Hoy día, el año 2005, conversando tranquilamente .Pero el año 75 era otra cosa, era otra realidad...”

Fiscal : ¿O sea que podría existir, podríamos suponer el diario en ese momento hacia vista gorda a la necesidad de reportear....?

Héctor Olave : “Podría... podía pasar y en este caso en particular la verdad.....no sé... No podría decir cómo llegó eso pero pasaba, para que estamos con cuentos, pasaba...”

Fiscal : ¿O sea que había una renuncia del diario a su deber mas importante de chequear y contra chequear (la información)?

Héctor Olave : “No era una renuncia del diario a chequear y contra chequear (la información) Eran situaciones en las cuales se hacia imposible chequear y contra chequear. Había UNA SOLA FUENTE DE INFORMACIONES No existía lo de hoy y de ya hace algunos años de que uno podía, por ultimo, no publicarlo. Me llama hoy el Ministro Vidal y me dice Oye viejito, ayúdame...-esto pasa en todos los gobiernos- ``Oye viejito...pucha... fijate estos gallos que dicen que en realidad pa pa pa... `` Y yo lo puedo mandar a la mierda... ¡Sabís que más...ándate a la cresta!....Yo no lo voy a publicar.... ¿Okey?, chao... No importa. Pero en aquellos años era más complicada la cosa”

Fiscal : Yo lo entiendo y por eso me interesa tanto poder reconstruir el ambiente real de esa época. Por eso te preguntaba lo de las presiones, lo de la censura, incluso lo de la amistad que podía haber surgido (con la autoridad)

Héctor Olave : “Lo otro que había también en esa época, era que muchos de los que estábamos –y te voy a decir que estábamos aunque yo no era de ellos, pero estábamos- que creíamos...Había una suerte de credibilidad... Si la autoridad que correspondiera decía que era blanco, era blanco, salvo que yo pudiera ver que no era blanco...Pero era blanco... ¿entiendes?”

Fiscal : Muchos de los familiares de los fallecidos en este caso se quejan que iban a los diarios a reclamar por que se nombraban a sus familiares, a inquirir antecedentes, en fin y que nunca eran recibidos y que nunca incluso le publicaron las cartas al director. ¿Te acuerdas haber recibido estas o que te hayan llegado familiares...?

Héctor Olave : “No.... Yo tenía acceso a eso cuando estaba en la subrogancia... Cuando era el director en ejercicio yo era quien abría las cartas, las abría la secretaria pero me las llevaba a mi...En esa época, que no fueron muchas tampoco, no recuerdo haber recibido

una carta de ese tenor... No descarto que haya ocurrido... pero no me acuerdo... Si ellos (los familiares) que mandaron, tienen que haber llegado”

Fiscal : ¿Uds. tenían algún tipo de presión económica? ¿El Gobierno les ayudaba? ¿Don Germán Picó estaba tan convencido de esto, el apoyo al Gobierno, que no objetaba la línea de su diario o estaba presionado?

Héctor Olave : “Tiene que haber tenido presiones, no se si económicas o de otra índole, porque el día que a mi me echó, él me echó, me dijo: "Tito... estamos muy contento con Ud., con su trabajo, pero el diario se me está quemando por los cuatro costados y me están pidiendo su cabeza para que el incendio se apague y no tengo más remedio que echarlo"... Yo me imagino que eso era presión... De qué tipo, no sé”

Fiscal : ¿Hay algo que quieras decirme que a mi se me escape en esta construcción...?

Héctor Olave : “Yo diría, abundando un poco en lo que dije, que primero, yo estoy como..... No me acuerdo, no me acuerdo, no me acuerdo.... Efectivamente no es necesario tener 90 años como Pinochet para no recordar cosas que ocurrieron hace 30 años. Tú comprenderás que en un diario, con el movimiento que un diario tiene, las cosas que ocurren son 80 mil en el día, 30 mil por minuto... Entonces es imposible acordarse de detalles... Eso es una cosa... O sea, es difícil recordar detalles que pudieran ayudarte .Yo lo único que quisiera es ayudarte.....Y lo otro es que hay que haber estado con la guitarra, cosa que hoy día muchos no entienden. Hay que haber estado con la guitarra. No era fácil. Complicado”

Fiscal : Con todo eso, con la perspectiva del tiempo. Con lo que ha pasado. Con el descubrimiento de la verdad, con tu experiencia como periodista. ¿No sientes que en ese momento se faltó a la esencia misma de la información? Por cualquiera que sean las razones, pero para el lector, para el público, para el afectado, significó una falta a las normas básicas (a la información, a la noticia) Una falta incluso al propio Manual del diario.... Nada de lo que allí se dice (en el Manuel) esta en el tratamiento de esta noticia. La gran pregunta entonces: Los periodistas, ¿todos son cómplice o víctimas de esta situación?

Héctor Olave : “Cómplice no.....Víctimas podrían ser...”

Fiscal : ¿Todos?

Héctor Olave : “En general, salvo un reporterito recién llegado al diario, inocente, que no tenía idea y capaz que hayan habido jefaturas superiores que decían cambia esto y agrega esto. O a lo mejor el reportero entregaba una información en que el qué, quién, cuando, dónde y por qué está perfecta, piramidal etc. Y después llegaba al escritorio de alguien y ese alguien lo cambiaba...”

Fiscal : Pero mira este otro párrafo (de la noticias dada por La Tercera): (se lee)

“en el Poder Judicial se advertía malestar por el hecho de que los extremistas y una serie de organizaciones que alegan defender los derechos humanos hubieran utilizado a los jueces en el sucio juego de desprestigiar a Chile.

En ningún caso se señala fuente y sigue la información: (se lee)

En todos esos recursos la Corte de Apelaciones enviaba oficios al Ministerio del Interior, a los jefes policiales e incluso a los magistrados, solicitándoles informes sobre los ‘desaparecidos luego de ser detenidos’. Las respuestas de las autoridades indicaban que los extremistas no habían sido detenidos pero los abogados insistían en sus falsas posiciones. Ahora se con firmó – no se dice quien lo confirmó-que esos extremistas jamás fueron detenidos y que en cambio lograron salir del país para enfrentarse en la estremecedora lucha

interna que libra el MIR por el dinero producto de asaltos, robos y desfalcos perpetrados en Chile en el anterior régimen”.

Héctor Olave : “Esa era la versión oficial...Esa era la voz oficial...”

Fiscal : Es decir, esto les llegó del Gobierno....

Héctor Olave : “Por algún camino....El diario no inventó eso...Por algún medio, por alguna manera, por un papel, por un teléfono, por mensajes personales, esto tiene que haber llegado de la fuente oficial. Obviamente tu dices no hay ninguna fuente... Estábamos en el año 75...”

Fiscal : Lo que a mi me interesa, desde el punto de vista de los periodistas, ya que no estoy analizando al medio sino a los colegas, no me cabe duda que pueden haber estado sometido a presiones, con temores, a mil cosas, pero ninguno de ellos dice claramente que esta era la posición que venía del Gobierno y que eso explicaría la uniformidad transversal de la información...

Héctor Olave : “Es que no existía otra fuente...Hoy día yo voy a un lugar le pregunto a una autoridad blanco y el otro capaz que me diga negro. Primero me va a hablar...Antes no hablaban o hablaban lo que les convenía, lo que querían que fuera publicado,....

Fiscal : Pero a ti no te llamaban....

Héctor Olave : “A mi no.... Yo no era del grupo...”

Fiscal : ¿Quién decidía?

Héctor Olave : “No, yo tomaba decisiones, pero yo no era confiable...”

Fiscal : Por cargos... ¿a quién correspondería tomar esas decisiones, al director, al jefe de informaciones?

Héctor Olave : “A todos los anteriores....a los que ellos estimaran que eran más confiables